## Curso sobre el Estatuto Docente

**ORGANIZADO** por la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Extremadura, los días 11, 12 y 19 de abril se realizó en el IES Universidad Laboral de Cáceres el curso Un nuevo modelo de Estatuto de la Función Pública Docente y sus implicaciones en el sistema educativo extremeño. Con este curso la Federación ha querido hacer copartícipe al profesorado extremeño de sus propuestas de para dicho Estatuto.

Los ponentes que intervinieron en el curso fueron Mariano Fernández Enguita, escritor y catedrático de Sociología de la Universidad de Salamanca, Miguel Recio, responsable del Gabinete de estudios de la Federación Estatal de Enseñanza de CC.OO., Luis Castillejo, responsable del área de Pública no Universitaria de la Federación, Antonio Serrano, Juana Lorenzo y María Isabel Montero, del área de Pública no Universitaria de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Extremadura

Los objetivos que con esta actividad ha planteado el sindicato son contribuir a crear un amplio consenso sobre el profesorado en Extremadura; difundir sus propuestas sobre los distintos temas del Estatuto; valorar la importancia del profesorado como factor de calidad y su papel protagonista en la educación; y debatir y recoger propuestas sobre el contenido estatutario.

La Federación considera que el curso ha respondido a sus previsiones, tanto por la calidad de las ponencias, como por la notable satisfacción de los participantes.

CC.OO. entiende que el profesorado es un elemento clave en cualquier reforma educativa y que la futura Ley Orgánica de Educación (LOE) debe recoger, junto a los cambios de estructura del sistema, una serie de mejoras laborales y profesionales para el profesorado, que, al mismo tiempo que se desarrolla la ley, deben articularse y concretarse en un Estatuto de la Función Pública Docente.